

**DANE****AUTORIZACION OBJETOS CONTRACTUALES IGUALES****DIRECCIÓN GENERAL****AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS CON OBJETO IGUAL VIGENCIA 2026**

En observancia de las disposiciones consagradas en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, se autoriza que las siguientes relaciones contractuales tengan igual objeto contractual:

No. del Estudio Previo EDP	Rol y/o perfil	Número de personas a contratar	Justificación: características especiales y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar	Visto bueno del Coordinador
EDP-2292-OP-2026 DANE	SUPERVISOR DE CAMPO NIVEL 2	7	Objeto: GOBIERNO_2026_ICET_BD_TH_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades de supervisión operativa, seguimiento y verificación de la calidad, cobertura y consistencia de la información del Índice de Capacidad Estadística Territorial – ICET 2026, conforme a los lineamientos metodológicos y técnicos definidos por el DANE y bajo criterios de ejecución independiente de las actividades contratadas. Justificación: Se requiere la contratación de siete (7) personas para las actividades de supervisión operativa, seguimiento y verificación de la calidad, cobertura y consistencia de la información, orientadas al cumplimiento de las metas de la operación estadística Índice de Capacidad Estadística Territorial – ICET 2026, distribuidos así: Barranquilla (2), Medellín (1), Bogotá (1), Cali (1), Tunja (1) y Villavicencio (1).	 Juliette Carolina Villamil Monroy Coordinadora GIT de Personas e Instituciones
EDP-2296-OP-2026 DANE	ENCUESTADOR Nivel 4	29	Objeto: GOBIERNO_2026_ICET_BD_TH_TU_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades de sensibilización, seguimiento a la recolección de información, monitoreo y acompañamiento a las fuentes durante el levantamiento de datos del Índice de Capacidad Estadística Territorial – ICET 2026, mediante los mecanismos dispuestos por el DANE para tal fin y con facultad propia para organizar la ejecución de las actividades contratadas conforme a los lineamientos metodológicos definidos para la operación estadística. Justificación: Se requiere la contratación de veintinueve (29) personas para la sensibilización, asistencia técnica, seguimiento al diligenciamiento de la información, monitoreo y acompañamiento a las entidades fuentes durante el operativo, orientadas al cumplimiento de las metas de la operación estadística Índice de Capacidad Estadística Territorial – ICET 2026, distribuidos así: Barranquilla (1), Cartagena (1), Valledupar (1), Montería (1), Riohacha (1), Santa Marta (1), Sincelejo (1), Medellín (2), Manizales (1), Quibdó (1), Armenia (1), Bogotá (2), Ibagué (1), Cali (1), Popayán (1), Pasto (1), Pereira (1), Bucaramanga (2), Tunja (2), Cúcuta (1), Villavicencio 1 (1), Villavicencio 2 (1), Florencia (1), Yopal (1) y Neiva (1).	 Juliette Carolina Villamil Monroy Coordinadora GIT de Personas e Instituciones

Solicitado por:

Nombre: DIANA MARIA ROJAS ORDUS
Directora Técnica de Recolección y Acopio

Aprobado por:

CLAUDIA DÍAZ HERNÁNDEZ

Directora General (E) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Proyectó: Andrea Catherine Abril Nieto

Revisó: Álvaro Fernando Guzmán Lucero – secretario general

Revisó: Natalia Bustamante Acosta – Asesor Dirección